



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
DEL TRÁMITE CATASTRAL DE SOLICITUD DEL SERVICIO DE DILIGENCIA PARA LA
ELABORACIÓN DE ACTA CIRCUNSTANCIADA.

El nombre completo, domicilio, correo electrónico, teléfono y firma proporcionados en el presente formato, estarán bajo la responsabilidad del Municipio de Mérida, mediante la Directora de Catastro Municipal.

Los datos personales aquí son solicitados con la finalidad de establecer comunicación para dar seguimiento del trámite solicitado, para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión, de efectuar el registro, el control, la realización y la expedición de la solicitud del trámite catastral del servicio de diligencia para la elaboración de acta circunstanciada y no podrán ser utilizados para otros fines.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales.

El titular de los datos personales aquí proporcionados podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Mérida, ubicada en la calle 50, número 471 entre 51 y 53, colonia centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, en horario de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en www.plataformadetransparencia.org.mx.

Para mayor información acerca del procesamiento de los datos recabados, los derechos que usted puede hacer valer, así como conocer las modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, acceder a través del portal www.merida.gob.mx/avisodirecciones o escaneando el siguiente código:



Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, 06 de mayo de 2019. (Última actualización)